

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciseis, en la oficina de la compañía EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Augusto Valle Rosales diagonal a la cancha de Orenses, siendo las diez horas se reúnen los siguientes socios: Fredy Favian Aguilar Espinoza, propietario de diez (10) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (1), 00/100 dólar cada una; Ricardo Fabian Aguilar Fernandez, propietario de trescientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (1), 00/100 dólar cada una y Evelyn Alexandra Pogo Moreno propietaria de noventa (90) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.400,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General al señor Fredy Favian Aguilar Espinoza y actúa como Secretario el Ing. Pedro José Morales Olmeño, Gerente de la empresa.

---

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
4. Informe del Gerente General
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria procede a verificar la presencia de los tres socios de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
  - El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores socios adoptaron por unanimidad de votos el informe.
  - Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Pedro José Morales Olmeño), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2015, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la
-

compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Pedro José Morales Olmeño.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

**Resuelve.-** Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los socios asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

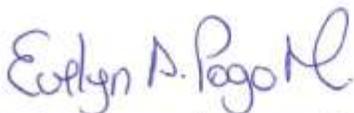
Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 13H00 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



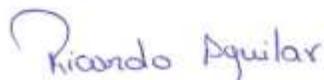
Pedro José Morales Olmeño  
Gerente General - Secretario  
C.C.No. 070261375-3



Fredy Favian Aguilar Espinoza  
Socio - Presidente.-  
C.C.No. 190022708-1



Evelyn Alexandra Pogo Moreno  
Socio C.C. No. 0704373877



Ricardo F. Aguilar Fernandez  
Socio C.C. No. 0705365880